

EL VALOR DE LA DISCIPLINA EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA

EL VALOR DE LA DISCIPLINA EN LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA

AUTORES: Tom Bryan Pin Suárez¹

Dayana Margarita Lescay Blanco²

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: q_daibryan@hotmail.com

Fecha de recepción: 21 - 05 - 2019

Fecha de aceptación: 16 - 07 - 2019

RESUMEN

Al considerar que la enseñanza de la disciplina como un valor fundamental en el proceso de formación de los estudiantes se refieren como relevante fomentar los valores en la práctica diaria, esencialmente desde la escuela, la comunidad, el trabajo, el ambiente físico y sociocultural, entre otros. En este sentido estas agencias socializadoras contribuyen a la formación personal, académica y social en los estudiantes, de tal modo que le servirá a lo largo de toda su vida. Para dar cumplimiento al problema científico se determinó como objetivo del artículo: Diseñar un taller pedagógico para la formación del valor disciplina en los estudiantes de la educación básica de la Unidad Educativa Particular "Manuel Andrade Ureta, Portoviejo.

PALABRAS CLAVE: formación de valores; disciplina; educación en valores; comportamientos responsables.

THE VALUE OF DISCIPLINE IN THE TRAINING PROCESS OF BASIC EDUCATION STUDENTS

ABSTRACT

Considering that the teaching of the discipline as a fundamental value in the process of training students, it is considered relevant to promote values in daily practice, essentially from school, community, work, physical and socio-cultural environment, between others. In this sense, these socializing agencies contribute to personal, academic and social training in students, in such a way

¹ Egresado de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Mención Educación Básica. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Universidad Técnica de Manabí. Portoviejo. Ecuador.

² Licenciada en Educación, Especialidad Química. Master en Investigación Educativa. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Docente Titular a Tiempo Completo y Presidenta de la Comisión Especial de Titulación de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Universidad Técnica de Manabí. Portoviejo. Ecuador. E-mail: dlescaj@utm.edu.ec

that it will serve them throughout their lives. In order to comply with the scientific problem, the objective of the article was determined: To design a pedagogical workshop for the formation of the discipline value in the students of the basic education of the Individual Educational Unit “Manuel Andrade Ureta, Portoviejo.

KEYWORDS: Values formation; discipline; values education; responsible behaviors.

INTRODUCCIÓN

El derecho a la educación es base esencial para el desarrollo del ser humano, pues a través de ella se adquiere las capacidades necesarias para desenvolverse y contribuir con la sociedad. Para que se cumpla esto, es necesario que confluya el aporte de una comunidad educativa unida en el logro de la formación integral del estudiantado. Según Trigueros (2010) la educación se presenta como un proceso gradual por medio del que se transmiten los conocimientos, valores, costumbres, comportamientos, actitudes y formas de actuar que el ser humano debe adquirir y emplear a lo largo de su vida. Como se puede apreciar el logro educativo, no sólo es prioridad de la Institución, sino que en el proceso se hallan incluidos los padres, educadores y la responsabilidad de toda la sociedad. En tal sentido la práctica docente requiere fuertes compromisos con el propósito de forjar educandos no solo en conocimientos, en contenidos curriculares, sino con estabilidad emocional, psicológica, y al mismo tiempo sentar las bases de adquisición de habilidades para la vida.

Albornoz (2013) manifiesta que la importancia de la formación en valores constituye una base elemental para la estructura de la sociedad al ser un eje en el fortalecimiento del sistema educativo que propicia un cambio necesario en las nuevas generaciones. Por otra parte, Molina (2012) indica que los contenidos morales y éticos de la educación en valores se convierte en una necesidad ante la pérdida de valores en los individuos que afectan a la sociedad actual.

Al considerar que la enseñanza de la disciplina como un valor fundamental en el proceso de formación de los estudiantes, Hernández, Arango, y Quintana (2012), refieren como relevante fomentar los valores en la práctica diaria, esencialmente desde la escuela, la comunidad, el trabajo, el ambiente físico y sociocultural, entre otros. En este sentido estas agencias socializadoras contribuyen a la formación personal, académica y social en los estudiantes, de tal modo que le servirá a lo largo de toda su vida.

Cabe destacar que la educación moderna otorga particular importancia al concepto de disciplina como valor, manifestando Foladori y Silva (2014) los cuales expresan que la disciplina como valor es valorada por un conjunto de normas o reglas que se manifiestan y direccionan las actividades en el contexto escolar. De ahí que, se considere que aquellas personas que respetan el sistema

normativo son categorizadas como disciplinadas, caso contrario son considerados indisciplinados.

El conocimiento y la puesta en práctica del valor disciplina desempeña un papel relevante en el desarrollo del conocimiento y en la adquisición de competencias para la vida. Sin embargo, su análisis como elemento destacado en las relaciones de quienes conforman la comunidad educativa, ha sido insuficiente, fundamentalmente en relación a la educación general media, ya que en esta etapa escolar los estudiantes se encuentran en edades vulnerables para el cambio de comportamiento, ya que están en la en un período de transición de la niñez a la edad adulta.

Es importante mencionar, que en la actualidad el docente se encuentra preparado para ejercer su rol formador y transformar los modos de comportamiento de sus estudiantes dentro de la institución educativa. Cuando se analizan en las instituciones escolares los modos de comportamiento de los estudiantes se verifica que las conductas inadecuadas no están asociadas a “indisciplina o falta de conducta”, sino que se cuenta con un grupo de alumnos que poseen diversos problemas, a quienes es necesario atender de manera particular.

Investigaciones como la de Gaxiola y Armenta (2016), así como Botina y Carlosama (2013) relacionan la práctica de la disciplina escolar con influencia de factores internos como son los institucionales y pedagógicos, y los externos que están asociados a la incidencia de la familia y las relaciones sociales. Por otra parte, sobre la disciplina y su aprendizaje como valor, conviene destacar el criterio de García y Soler (2015) quienes plantean que el rol de la familia en casa y el docente en el aula son factores definitivos en la conducta ética del estudiante en el entorno escolar y en el comportamiento durante su vida, marcando pautas en su futuro.

Al mismo tiempo Becerra (2011) analiza que los educadores desde su hacer educativo aportan estrategias que deben garantizar un cambio en la dinámica de la comunidad educativa, teniendo en cuenta el diagnóstico y ña caracterización psicopedagógica de los estudiantes, en beneficio de los cambios de comportamientos. Es por ello que, el fomento del valor de la disciplina dentro del contexto escolar debe desarrollar normas y relaciones de convivencia sana, encaminadas a estimular las destrezas positivas y corregir aquellas que no beneficien la armonía, respeto y solidaridad en toda la comunidad educativa.

El presente trabajo toma en consideración los presupuestos legales de la Constitución de la República del Ecuador en el 2008 relacionada con el sistema del Buen vivir, fundamentalmente el artículo II que aborda los derechos de los individuos ecuatorianos a un buen vivir, así como el artículo 26 que enfatiza en el derecho a la educación y la familia. En este sentido los artículos son:

- a.- La educación como un derecho permanente de las personas.
- b.- La educación como un área prioritaria de la inversión estatal.

c.- La educación como una garantía de inclusión.

d.- La educación como un espacio de participación de las familias. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Art. 26).

A su vez se fundamenta en el artículo 27 del Capítulo II sobre los derechos al plantear que:

“La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz”³

Para que esto se cumpla la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011), se encuentra vinculada al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. En la sesión de Toda una Vida, objetivo 1 refiere sobre los derechos para todos y durante toda la vida.

Para efectuar el trabajo, se utilizó la revisión teórica bibliográfica, un enfoque de estudio cualitativo, cuantitativo, con la aplicación de una encuesta a los estudiantes con el fin de obtener información de cómo enfrentan los reglamentos institucionales, y entrevistas al personal docente para conocer su criterio sobre la disciplina escolar.

Las instituciones educativas se enmarcan en espacios propicios para la enseñanza - aprendizaje y la relación entre los diferentes actores que conviven en el ámbito escolar, en este contexto surge una interacción recíproca donde no solo se forma el educando, sino que en cierta manera también el educador aprende, puesto que en el entorno de la actividad académica confluyen una serie de emociones, intereses, roles, cualidades, valores etc., que permiten adquirir cada día nuevas y enriquecedoras experiencias.

En relación con el planteamiento anterior y para tener una visión más comprometida con el bienestar integral de la comunidad educativa, los autores del artículo, desde una profunda reflexión sobre el contexto educativo y la realidad actual en que éstos se desenvuelven, tomó como referente trabajar con estudiantes que no solo se formen en asignaturas, sino que trasciendan hacia destrezas y valores de disciplina y formación integral, que les sirva esta formación para más tarde ser individuos que aporten de manera exitosa a la sociedad

A partir de un estudio fáctico- perceptible sobre los docentes de la Unidad Educativa Particular “Manuel Andrade Ureta” durante el desarrollo de sus labores docentes se identifican como principales problemáticas en los estudiantes las siguientes:

³ Asamblea Constituyente del Ecuador (2008). Constitución de la República del Ecuador. Pág 24

- Incumplimiento de las normas de disciplina establecida por la unidad educativa
- Conducta desordenada de los estudiantes dentro y fuera del aula.
- Bajo nivel académico o deserción escolar
- Inadecuadas relaciones de convivencia entre los estudiantes

Estas regularidades detectadas en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la institución educativa permitieron plantear como problema de investigación el siguiente:

¿De qué manera favorecer el desarrollo del valor disciplina en los estudiantes de la Educación General Básica de la Unidad Educativa Particular “Manuel Andrade Ureta, Portoviejo?”

Para dar cumplimiento al problema científico se determinó como objetivo del artículo: Diseñar un taller pedagógico para la formación del valor disciplina en los estudiantes de la educación básica de la Unidad Educativa Particular “Manuel Andrade Ureta, Portoviejo.”

DESARROLLO

La educación que se establece a través de institución escolar, constituye uno de los pilares esenciales en la formación en valores, cívica y ética que se implementan por medio de planes y programas de estudios asociados a la Educación General Básica. En este sentido es importante combinar esta exigencia que demanda la sociedad, en acciones educativas encaminadas a la formación ética y moral para el desarrollo de una convivencia armónica.

Las investigaciones realizadas sobre el comportamiento humano ha sido motivo de estudio de diferentes ciencias sociales y humanísticas que comparten un objetivo común, el de conocer e identificar los modos de actuación de individuos, en función de orientar su comportamiento cumpliendo los requerimientos necesarios que se imponen en la sociedad en que vive, siendo este sujeto el centro del análisis en aras de constatar los conflictos y las soluciones que se manifiestan entre el ser y el deber ser, el saber hacer, saber ser y valer.

Estas relaciones están estrechamente concatenadas en las interacciones entre el conjunto de ideas, juicios, principios, creencias, costumbres, normas, tradiciones y sentimientos, que posee el hombre a partir del análisis de las relaciones y condiciones sociales (conciencia individual) y la conciencia social, manifestando un carácter orientador y regulador de la conducta que posibilita la actividad valorativa de este.(ECURED, 2018)

Los seres humanos y la sociedad, para que tengan buen funcionamiento deben poseer reglamentos, normas y reglas, que direccionen el comportamiento social e individual, con el objetivo de cumplir con las metas propuestas. En este contexto, cada uno de los individuos que conforman la sociedad tienen que

cumplir las normas y responsabilidades que la sociedad dispone para ellos y al mismo tiempo dar cuenta a los semejantes de las decisiones que se toman y lo que se realiza.

Investigadores como García et. al (1994), Chacón Arteaga, N. (1999), González Rey, F. (1996), Dávalos, L. (1997) y García y Soler (2015) son del criterio que la disciplina posee múltiples definiciones, algunos la asocian como una ciencia o arte, otros la analizan como la instrucción que de un individuo en torno a algunas doctrinas y la forma en que la pone práctica, es decir, la disciplina que permite actuar de forma autónoma hasta cumplir las metas y objetivos propuestos.

De igual manera estos autores son del criterio que la disciplina, no se aplica solo a grandes fines, sino que se manifiesta en todo momento. Esta es utilizada por los padres en la formación de sus hijos, y generalmente la vinculan al castigo, sin tener en cuenta que la disciplina está asociada a la formación y la educación en el contexto social. Además hay que destacar que en el ámbito escolar, también se manifiesta la disciplina como un conjunto de normas de la institución que los estudiantes deben seguir de manera responsable para que el aprendizaje de los estudiantes y las relaciones de la comunidad educativa sean exitosas. (Ospina H. y Alberto, C., 2004)

García y Soler (2015) son del criterio de que los docentes y estudiantes deben cumplir con responsabilidad el código de conducta interno, el cual es conocido como reglamento escolar. Sobre este aspecto es válido aclarar que estos protagonistas del proceso pedagógico que desarrolla en la escuela, cumplen con las normas y reglamentos se le denomina como disciplinado, es decir que sigue la disciplina o buen comportamiento, al no cumplir las mismas, se conoce como indisciplina, ya que en ese momento se altera el orden y armonía establecidos con los reglamentos.

Contreras, Rodrigo Bassaletti; López, Patricia González (2015) refiere que la disciplina se enfoca en un establecimiento escolar, desde el cumplimiento a un conjunto de normas creadas con el fin de un aprendizaje y convivencia exitosa. Desde el enfoque formativo se entiende a la disciplina “como un continuo aprendizaje del rol propio y las responsabilidades asociadas a él.”⁴ De ésta forma, en la convivencia escolar la disciplina se vuelve formativa ante la necesidad de establecer un entorno de enseñanza aprendizaje sano, exitoso y al mismo tiempo formar individuos capaces, que puedan desenvolverse ante las múltiples demandas que en un futuro les impondrá la sociedad.

La disciplina como valor ha sido abordada por Banz, (2015), al plantear que dentro del escenario educativo, existen reglas básicas de funcionamiento, y la asignación de roles para el cumplimiento de los objetivos, tanto así que la disciplina es la apropiación del rol que cada una de las personas debe desempeñar dentro de la comunidad educativa. Al mismo tiempo García &

⁴ Contreras, Rodrigo Bassaletti y López, Patricia González (2015). Educa Citado en www.educatec.com

Soler (2015), indican que en el ser humano, los valores tienen dos espacios de actuación, uno es el interno, que tiene que ver con la parte reflexiva o vivencial y el segundo es la externa o la conducta., dentro de este marco, es la dimensión externa o conducta, la que se encuentra estrechamente relacionada con la disciplina de los estudiantes.

Entre otros valores, se puede señalar que un individuo disciplinado le da valor a la persistencia, a la responsabilidad, al respeto, a la justicia, a la colaboración”. (Banz, 2015). De igual manera, debe puntualizarse, que la disciplina como marco regulatorio de actuación de los educandos, se constituye en un valor muy importante, que debe ser formado, ya que no solo aportará en el ámbito educativo y en el entorno enseñanza aprendizaje, sino que se proyectará en el futuro familiar, laboral y social del ser humano.

La escasa práctica de los valores, como el de la disciplina, repercute en el orden institucional, el trabajo docente, la seguridad, la armonía, etc. En el ámbito educativo, no cumplir con los reglamentos internos, implica ser indisciplinado, y fundamentalmente consiste en una alteración negativa del comportamiento (García & Soler, 2015).

En el proceso educativo la formación dentro del proceso educativo, en opinión de Castro, (2015), es la adquisición del conocimiento del estudiante o grupo de estudiantes desde una perspectiva diferente, es decir no sólo orientada al aprendizaje de contenidos, sino a la formación de la parte humana. Dicho de otro modo, a día de hoy, el ser humano en proceso de desarrollo enfrenta todo tipo de retos y desafíos, por tal razón, es necesario que la enseñanza aprendizaje se realice en un contexto fundamentado en el desarrollo de las capacidades necesarias para que el ser humano se desenvuelva de manera exitosa en la sociedad del siglo XXI.

Este proceso educativo debe darse desde la enseñanza de procesos y recursos materiales, tecnológicos, físicos, intelectuales, cognitivos y emocionales para que el ser humano en formación, se encuentre en un futuro preparado, para conocer, interpretar y transformar la realidad en la que se encuentra inmerso.

Entre los modelos educativos, los retos y desafíos que se deben enfrentar durante el proceso de enseñanza aprendizaje, necesitan una dirección o modelo educativo, porque, como mencionan Orozco, et. al. (2017) plantean que la recopilación de varias teorías conforman un modelo educativo, los que buscan dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, dar respuestas a las demandas de la sociedad.

Es de importancia mencionar que, cada uno de los modelos educativos han tenido vigencia de acuerdo a las necesidades de la población de la época, contribuyendo éstos de una u otra manera al desarrollo educativo, los principales modelos educativos se describen en la tabla 1.

Tabla 1. Modelos educativos

Modelo tradicional	Se fundamenta exclusivamente en el establecimiento de un programa que se debe seguir, es muy sencillo, destacándose 4 elementos como el profesor, el estudiante, el método y la información.
El modelo de Tyler	El modelo propone incluir objetivos, que son los que originan y a la vez son el centro de los programas de estudios, facilitando la planificación didáctica.
Modelo de Baker.	El centro de este modelo es la sistematización de la enseñanza, el docente planifica cada una de las partes de la enseñanza utilizando los pasos del método científico.
Modelo de Mager.	Su planificación didáctica se basa en objetivos, general y específicos. En los que, durante el desarrollo del programa de estudio, es importante que se alcancen.
Modelo de Taba	Tiene como apoyo a los modelos anteriormente descritos, especialmente en referencia a los objetivos, pero suma la organización de contenido y las actividades de aprendizaje que deben elaborar los docentes.
Modelo de Robinson	Representa un modelo transformador en educación, ya que incorpora además de la enseñanza de los conocimientos prácticos y técnicos, la potenciación de la creatividad y el talento.
Modelo de Taylor Gatto	Su fundamento es la innovación, ya que se postula que los estudiantes además de adquirir los conocimientos, sean personas libres y felices, proponiendo una educación individualizada, creativa, motivada, y la implicación familiar en los procesos formativos.

Fuente: Elaboración propia, en base a Otal, (2012).

En la tabla 1 se describen las principales características de los modelos más destacados, cada uno de ellos tiene un rol en la historia educativa, y en ninguna manera esos roles son estáticos en el quehacer educativo de la sociedad. Según declara Otal, (2012), históricamente, el modelo educativo tradicional ha necesitado cambios permanentes para adecuarse a las exigencias de la sociedad.

Las formas de trabajo educativo para lograr la educación en valores en pleno siglo XXI, las instituciones educativas en su labor de hacer docencia, mantienen una constante necesidad de utilizar todos los medios posibles, entre los que están los conocimientos teóricos, y metodológicos adecuados, así como el fomento de modos de actuación en que predominen los valores humanos, para lograr una educación integral.

Hasta hace poco se creía que una buena educación implicaba adquirir conocimientos científicos técnicos, alejados de los conceptos tradicionales de la moral, las buenas costumbres y los valores universales. Resulta evidente que para educar en valores es necesario el empleo de una excelente didáctica, con actitud reflexiva, cooperativa y participativa, pero sobre todo requiere escoger

las técnicas apropiadas y una verdadera interacción entre el docente y sus educandos. (Menéndez y Vélez (2015).

En la declaración Universal de los Derechos Humanos refiere que la educación debe orientarse al desarrollo de la personalidad del estudiante, a la formación del respeto a los derechos humanos, así como al aprendizaje de las libertades primordiales. (Massieu, 2017). Otra forma de contribuir en la formación integral del estudiante es la educación en valores, pero es necesario que los educadores se apropien de ésta idea, ya que la crisis de las actuales generaciones tiene que ver con la ausencia de valores.

Por lo tanto, hoy día, educar en valores es una tarea ineludible y permanente y para que esto suceda es necesario incluirlos en los contenidos y estrategias educativas, de igual forma, los docentes deben tener integrados los valores en todos los espacios de su vida, para de esta manera transmitirlos a los educandos.

En cuanto a la metodología aplicada se aplicaron métodos teóricos como el análisis y la síntesis que permitieron determinar los fundamentos teóricos después de la revisión de la literatura científica. De igual manera se aplicaron métodos empíricos como la entrevistas dirigidas al personal docente y la encuesta realizada a los padres de familia y a los estudiantes y por último una guía de observación aplicada a los estudiantes para determinar los comportamientos de disciplina en los estudiantes dentro de la institución educativa. La muestra se la escogió mediante muestreo no probabilístico, por conveniencia. Se trabajó con 15 estudiantes pertenecientes a 8vo, 9no y 10mo de educación básica, 15 padres de familia y 12 docentes.

Con respecto a la entrevista a los docentes se formuló la primera interrogante sobre los principales problemas de disciplina de los estudiantes. Entre las respuestas más relevantes estuvieron que el 92% de los docentes expresan que los estudiantes llegan tarde a las clases, irrespeto hacia los docentes, y la utilización del celular en el aula. En la segunda interrogante sobre la cantidad de estudiantes que tiene problemas de disciplina, el 96,4% de los profesores supieron manifestar que son varios estudiantes los que tienen diferentes tipos y niveles de problemas en la disciplina, pero los inconvenientes más graves, se manifiestan en un promedio de 4 o 5 estudiantes.

Con respecto a los problemas de disciplina, el 87,45% de los docentes manifestaron que es cuando los educandos se encuentran solos en el aula, y a la salida del establecimiento educativo, por otra parte indicaron que a los padres de familia se les comunica y llama cuando se presentan faltas a la disciplina, aunque el 34,3 % de los padres se interesa y acude al establecimiento. Además las autoridades y docentes a cargo del establecimiento educativo poseen insuficiencias en la planificación, el uso de métodos educativos concensuados para tratar problemas de disciplina, solo se les comunica a los padres y se conversa con el estudiante, aplicando normas de

convivencia dentro y fuera del aula. Por otra parte cuando la falta lo requiere se direcciona hacia el psicólogo educativo para que maneje la situación.

En la aplicación de la encuesta a los padres de familia y representantes legales se determinó que el 96,32 % manifiesta como prioridad entre los valores que se transmiten en la familia tales como sociabilidad, convivencia, respeto por uno mismo, paz, responsabilidad, la mayor parte de los padres que la responsabilidad y en segundo lugar el respeto por uno mismo.

En la segunda opción que se relaciona con los hijos y la disciplina, el 98,56 % de padres de familia manifestó que no tiene estos problemas, solo un 34,9 % respondió de manera afirmativa. Al mismo tiempo se les planteo la interrogante cuáles son los comportamientos de indisciplina en sus hijos, el 87,37 % los padres que manifestaron que no tenían problemas en la pregunta anterior, dejaron el espacio en blanco, solo los padres que anteriormente habían respondido que si, manifestaron que sus hijos suelen llegar tarde, no cumplen con las tareas y generalmente no obedecen instrucciones.

En la pregunta sobre el factor que más influye en la disciplina de sus hijos, un 92,97% de padres consideraron que son el libre acceso a la tecnología, y en segundo lugar la falta de supervisión, exteriorizando que esto se da especialmente por que ambos padres trabajan. El 100 % de los padres estuvieron de acuerdo que la disciplina de la institución educativa de manera general era buena. en la siguiente interrogante sobre las actividades realizada por la unidad educativa para tratar problemas de disciplina en los estudiantes, los padres respondieron que sólo se dialoga con los estudiantes.

El 94,87 % de padres de familia consideraron de manera positiva a la interrogante de que si los docentes deben ser mas estrictos a la hora de aplicar los reglamentos internos, igualmente la mayor parte de padres de familia dijo que la unidad educativa si les informa cuando sus hijos tienen algun problema de disciplina, y sobre esta interrogante algunos padres señalaron que aveces no acuden por sus labores diarias, y cuestión de horarios en el trabajo.

Con respecto a la encuesta aplicada a los estudiantes, se pudo observar, que el 97,34 % expresan que las clases son aburridas y prefieren interactuar con sus compañeros, pero tienen muy claro que es el docente quien debe ganarse el respeto del estudiante. Por otra parte se pudo determinar que el 76,5 % de los estudiantes piensan, que los profesores no cumplen con las promesas que les dicen en el aula de clases, así mismo manifestaron que son sus compañeros quienes los distraen al momento que el docente está impartiendo su cátedra.

De igual manera, el 94,87 % refiere estar de acuerdo con la necesidad de un buen comportamiento dentro del salón de clases para poder aprender, aunque el 71% sienten que los profesores no prestan atención cuando tienen dudas sobre la materia, otra parte de los encuestados expresaron que aprenden mejor realizando actividades en clases.

Llama la atención la interrogante número 8, porque 97,56% de los estudiantes dan a conocer que si tienen bajas calificaciones no se sienten decepcionados y mucho menos ponen interés a las clases después de obtener bajas calificaciones. El 86,3 % de los estudiantes plantean conocer los reglamentos internos de la unidad educativa, y que sí tienen normas claras del comportamiento que deben observar cada uno de ellos, dentro y fuera del aula de clases, pero atendiendo a las respuestas anteriores, se deduce que una buena parte de los estudiantes las ignoran.

En la observación a los estudiantes aplicada con una duración de 7 días, en espacios como el aula de clases, en recesos y a la salida del plantel educativo, se comprobó que el 98,56 % de los estudiantes cumplen con las actividades establecidas, además si interactúan con sus compañeros al momento de formar grupos en el aula de clases, lo cual es positivo para el aprendizaje. Sin embargo el 45,67 % son preocupados y responsables con el trabajo escolar, mientras que otro grupo bastante significativo, pero en menor proporción son indiferentes con las tareas escolares.

En el trato entre docentes y estudiantes se manifiestan actitudes irrespetuosas, además hay falta de camaradería y relaciones irrespetuosas entre compañeros del aula, algunos de ellos se tratan con apodos, se nota que la generalidad del estudiantado se distrae durante las actividades académicas, de igual manera, en los recesos algunos estudiantes, tienen dificultades para socializar con los mismos compañeros, ya que se nota un clima negativo y poco agradable entre ellos.

Además, en el aula, el 97,56 % de los estudiantes, no tienen dificultades para atender, escuchar y mirar al profesor mientras explica la clase, aunque una proporción elevada no responde cuando el profesor lo requiere, se pudo determinar también que no son desordenados en el aula de clases y un porcentaje bastante alto no tienen grandes dificultades en el comportamiento, los que tienen problemas son leves, ya que obedecen los reglamentos establecidos, debiendo puntualizar que un grupo de estudiantes si tiene problemas graves de comportamiento, pero son un porcentaje reducido en comparación con los estudiantes que si tienen un buen comportamiento.

Para resolver la problemática que está planteada se diseñó un taller pedagógico para la formación del valor disciplina en los estudiantes de la educación básica de la Unidad Educativa Particular “Manuel Andrade Ureta, Portoviejo.

El taller pedagógico ha sido abordado por diferentes autores del campo de la Pedagogía. En este sentido Jaimes, Murillo, & Ramírez, (2016) plantean que el taller es una herramienta metodológica por medio del que se pueden fomentar habilidades como un pensamiento crítico, el trabajo en equipo y un aprendizaje colectivo, Es decir que un taller procura la formación integral del participante, rescatando la participación individual y a la vez grupal, estimulando las relaciones interpersonales del grupo de participantes.

Sin embargo Sánchez Morales, C. E. (2007) expresa que es un espacio en el que se busca capacitar, orientar, investigar, e intercambiar experiencias sobre una temática determinada, además es un proceso de actualización como modalidad formativa, en el cual las acciones deben estar destinadas a contribuir al mejor desempeño del proceso de enseñanza -aprendizaje.

Para la elaboración del taller pedagógico se tuvo en cuenta que este constituye un espacio para el intercambio profesional que sirve para debatir, intercambiar y tomar puntos de vistas con los participantes según la temática que se está abordando. Estos talleres favorecen el desarrollo profesional de los educadores en el sistema educativo. Con respecto al tema de la educación en valores es importante que estos espacios contribuyan a la reflexión y el análisis profundo de cada una de las categorías que se abordan en esta temática.

En este sentido esta modalidad de superación profesional debe ir acompañada de habilidades investigativas que les permitan a los participantes profundizar y dirigir acciones para el mejoramiento de la calidad de la educación. Con respecto al tema de la disciplina, es importante que cada docente desarrolle de forma creativa acciones que vayan encaminada a cambios de comportamiento y conductas en los estudiantes. De igual manera, es importante que a través del taller se formen competencias en los profesionales de la educación que contribuya a un proceso educativo donde el ejemplo personal sea la vía más efectiva para el cambio en los estudiantes.

El taller que se propone se caracteriza por ser contextual, diverso, inclusivo, integral, educativo y adaptado a las características psicopedagógicas de los estudiantes. Además sirve para trabajar uno o varios contenidos, para que a través de las lecturas y material proporcionados se apropien de conocimientos de una manera sistemática. Se aprovecha para la construcción del conocimiento, y en su caso, para el cambio de ideas al realizar el análisis de los diversos autores.

En este sentido el diseño de la propuesta para la implementación de un taller con el fin de promover alternativas que permitan a la unidad educativa Manuel Andrade Ureta, fomentar la disciplina como valor, y se fundamenta en un diagnóstico elaborado a través de una investigación teórica bibliográfica y de la realidad observada de la situación en que se desenvuelven los estudiantes y personal docente durante el desarrollo de las actividades educativas.

Es importante mencionar que en las últimas décadas la educación ha tenido avances vertiginosos, la globalización, la ciencia y tecnología han permitido aplicar técnicas de enseñanza aprendizajes totalmente innovadoras, y a pesar de los grandes logros, a nivel de educación en valores, la sociedad mantiene una deuda por saldar. Por lo que, resulta propicio el enfoque de un taller pedagógico, ya que se lo considera un grupo de trabajo, que tiene como propósito el realizar aprendizajes teóricos prácticos según los objetivos y temas En el medio educativo se puede observar cómo la formación de la disciplina ha dejado de formar parte del trabajo del docente, enfocándose éste solo en la

enseñanza de los contenidos, derivando que los estudiantes pierdan el respeto hacia sus maestros al provocar problemas de conducta entre ellos, siendo necesario proponer soluciones que sean apropiadas, oportunas y viables para que los integrantes de la comunidad educativa (padres, educadores y estudiantes), colaboren entre sí para coordinar, eficaces formas de educar en valores, y especialmente formar el valor de la disciplina en los estudiantes. El compromiso que se alcance durante el desarrollo del taller pedagógico

Estructura del taller

El taller está conformado por tres momentos importantes donde cada uno abordará un contenido relacionado con la temática de la disciplina.

1. Apertura
2. Desarrollo
3. Cierre

Objetivo general del taller

Capacitar a los docentes de la Unidad Educativa Manuel Andrade Ureta para favorecer el desarrollo profesional en el sistema educativo.

Actividades generales del taller

1. Bienvenida, presentación de los asistentes al taller, exposición de los motivos de cada uno de los integrantes para participar en el mismo. (se realizará una dinámica, para romper el hielo).
2. Se explicará los motivos para efectuar el taller
3. Se abordará el tema principal y subtemas a tratarse durante el taller
4. En cada sesión se realizará una reflexión sobre la disciplina como valor en el entorno educativo
5. Partiendo de la situación ideal. Al finalizar cada sesión se deberán definir estrategias para trabajar en forma articulada a favor del fomento de la disciplina en la institución educativa, así como el compromiso que deberán asumir los participantes en las mismas.
6. En cada sesión se estructurará un trabajo en equipo (docentes, padres, estudiantes). Utilizando una historia (sobre el tema de la disciplina) en la que intervengan todos los participantes, en la que cada integrante asumirá un rol.
7. Todos los participantes deberán observar criterios de consenso y compromiso para trabajar en los espacios vinculados al fomento del valor de la disciplina.
8. Evaluación, agradecimiento y despedida.

Primer momento

Tema: La educación en valores en el sistema educativo ecuatoriano

Contenidos: Valores que se trabajan en la Educación Inicial, educación general básica y bachillerato. Características de los valores. Cómo contribuir a la formación en valores. Acciones y momentos para aplicar las acciones para los cambios.

Quiénes participan: Directivos, docentes, padres de familia y estudiantes

Tiempo: 45 minutos

Recursos:

Humanos: Autor del Trabajo, Tutor, directivos, docentes, padres de familia, estudiantes

Materiales: Tecnológicos y pedagógicos

Tecnológicos: Computadora, Proyector, Flash memory

Pedagógicos: Pizarra, papelógrafos, marcadores, textos.

Actividades:

Proyección de video: La disciplina positiva (10 minutos)

https://www.youtube.com/watch?v=ZB4rjvAMK_E



16 may. 2014 - Subido por Ana Peinado. Educación Emocional
Video de Fonoinfancia Fundación Integra donde se explica de una manera muy práctica en qué consiste la ...

Como punto final se abre un debate sobre lo observado en el video.

Segundo momento.

Tema: La disciplina como valor esencial en la transformación de los comportamientos de los estudiantes de la educación general básica

Contenidos: Importancia de formar en valores. Valores que deben fomentarse en los estudiantes. La disciplina como valor en la actividad docente. El valor de la disciplina como elemento fundamental para elevar la calidad en los procesos formativos.

Quiénes participan: Directivos, docentes, padres de familia y estudiantes

Tiempo: 45 minutos

Recursos:

Humanos: Autor del Trabajo, Tutor, directivos, docentes, padres de familia, estudiantes

Materiales: Tecnológicos y Pedagógicos

Tecnológicos: Computadora, Proyector, Flash memory

Pedagógicos: Pizarra, papelógrafos, marcadores, textos.

Actividades: Proyección de video: Disciplina escolar (10 minutos)

DISCIPLINA ESCOLAR. - YouTube

<https://www.youtube.com/watch?v=Az2-uMZXrVWQ>



17 abr. 2012 - Subido por EDISON RIVERA PEÑA
REFLEXIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA DISCIPLINA ESCOLAR
MEDIADA POR LOS MANUALES DE ...

Debate sobre el video.

Tercer momento

Tema: Acciones educativas con los padres de familia para que contribuyan a la disciplina de los escolares dentro de la institución educativa

Nota: Este tema servirá de modelación para que los docentes trabajen en conjunto y colaborativamente con los padres de familia, en función de la disciplina

Contenidos: El valor de la disciplina: Un reto para padres. Estilos de disciplina. Formas de entender la disciplina. Factores que afectan la disciplina. La disciplina como favorecedora de la enseñanza- aprendizaje.

Quienes participan: Directivos, docentes, padres de familia, estudiantes
Tiempo: 45 minutos

Recursos:

Humanos: Autor del Trabajo, Tutor, directivos, docentes, padres de familia, estudiantes

Materiales: Tecnológicos y Pedagógicos

Tecnológicos: Computadora, Proyector, Flash memory

Pedagógicos: Pizarra, papelógrafos, marcadores, textos.

Actividades:

Proyección de video: Trabajo colaborativo padres de familia/docentes (10 minutos)

Trabajo colaborativo (Padres de familia-Docentes) - YouTube

<https://www.youtube.com/watch?v=ulujTm1e-1U>



13 may. 2014 - Subido por Noemi Gonzalez
Trabajo colaborativo (Padres de familia-Docentes). Noemi Gonzalez. Loading...
Unsubscribe from Noemi ...

Debate sobre el video.

Evaluación del taller

a. Se sometió los temas del taller al juicio de expertos para valorar el taller se tuvo en cuenta 9 docentes de la unidad educativa. Lo que permitirá conocer la confiabilidad de los temas tratados.

- b. Cada una de las fases del taller se evaluará por medio de la observación el nivel y compromiso con el taller y con los consensos a que se lleguen. En el momento en que finalice cada sesión se apuntará las observaciones diarias.
- c. Al finalizar cada sesión, con preguntas y respuestas dirigidas a los participantes sobre los temas abordados, se evaluará si los participantes han captado los temas tratados.
- d. Al finalizar cada una de las sesiones, los asistentes al taller deberán llegar a consensos de trabajo a favor del fomento de la disciplina como valor.
- e. Como principio general y de coordinación del taller, será importante propiciar un ambiente acogedor, para lograr ubicarse en el papel de los otros actores y volviendo al rol desempeñado, estar dispuestos a hacer cambios y mejorar las acciones.
- f. Durante el desarrollo del taller, implementar estrategias de dinámica de sociabilización, videos, debates, con la finalidad de instaurar un clima de confianza para poder coordinar estrategias de participación activa entre los participantes.

Se recomienda, trabajar en conjunto y de manera colaborativa entre todos quienes conforman la comunidad educativa, en la construcción de un sólido compromiso para fomentar la disciplina como valor en la comunidad educativa.

Las bases de un trabajo coordinado entre los diferentes asistentes al taller (Directivos, docentes, padres de familia, estudiantes) se constituirán en un compromiso de participación activa, para consolidar la propuesta de formar el valor de la disciplina en la institución educativa.

CONCLUSIONES

La disciplina constituye un valor importante en el desarrollo de la personalidad de los educados desde las primeras edades que tiene como sustento teórico el trabajo fusionado de la escuela, la familia y la comunidad en estrecha relación dentro del proceso educativo de la educación general básica. Su concepción teórico metodológica se sustenta fundamentalmente desde la función que ejerce el ejemplo personal como método educativo esencial para su formación en el individuo.

El taller pedagógico propuesto permitió dar solución alternativa al problema de investigación constatado como parte de la investigación y constituye una vía esencial en la transformación de los modos de comportamientos de los estudiantes contribuyendo a su formación integral.

BIBLIOGRAFÍA

Albornoz, W. C. (2013). La educación en valores como fortalecimiento de la democracia. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*. Recuperado el 28 de 04 de 2019, de <http://www.redalyc.org/html/280/28028572003/>

Bacuñana, J. (1999). *La disciplina en los centros educativos. Una cuestión de compromiso*. Almería: Anales de pedagogía.

Banz, C. (2015). La disciplina como proceso formativo. Recuperado el 19 de 04 de 2019, de <http://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/docentes/ViolenciaResolucion%20ConflictoDisciplinaFormativa/Fichas/La-disciplina-como-proceso-formativo.pdf>

Becerra, C. L. (2011). Actitud del profesor ante la integración escolar y sus estrategias de aprendizaje en alumnos de primero a sexto grado de educación básica. Recuperado el 04 de 17 de 2019, de <http://200.23.113.51/pdf/27825.pdf>

Botina, W. M., & Carlosama, S. M. (2013). Factores que afectan el rendimiento escolar en la institución educativa rural Las Mercedes desde la perspectiva de los actores institucionales. *Plumilla educativa*. Recuperado el 17 de 04 de 2019, de <file:///C:/Users/SYSTEC/Downloads/Dialnet-FactoresQueAfectanElRendimientoEscolarEnLaInstituc-4429997.pdf>

Castro, R. S. (2015). Formación humana en el proceso educativo universitario. *Altamira*. Recuperado el 30 de 5 de 2019, de https://www.researchgate.net/publication/282433835_FORMACION_HUMANA_EN_EL_PROCESO_EDUCATIVO_UNIVERSITARIO

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Título II sobre Derechos, Art. 26 Educación. Recuperado el 18 de 04 de 2019, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf>

Contreras, R. B., & López, P. G. (2015). Paz educa. Recuperado el 19 de 04 de 2019, de <http://pazeduca.cl/wp-content/uploads/2016/12/MANUAL-1-EJE-DISCIPLINA-FORMATIVA-PAZ-EDUCA-2015.pdf>

Foladori, H., & Silva, M. C. (2014). La (in) disciplina escolar: un asunto institucional. *REMO (Revista Mexicana de Orientación Educativa)*. Recuperado el 16 de 04 de 2019, de <http://remo.ws/REVISTAS/remo-26.pdf>

García, F. G., & Soler, E. S. (2015). La disciplina y el aprendizaje como valores en la actividad docente. *Rev Cuba Reumatología*. Recuperado el 28 de 04 de 2019, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-59962015000300013

García, F. G., & Soler, E. S. (2015). La disciplina y el aprendizaje como valores en la actividad docente. *Revista Cubana de Reumatología*. Recuperado el 19 de 04 de 2019, de <http://scielo.sld.cu/pdf/rcur/v17s1/rcur13s15.pdf>

García, F. G., & Soler, E. S. (2015). La disciplina y el aprendizaje como valores en la actividad docente. Recuperado el 17 de 6 de 2019, de <http://scielo.sld.cu/pdf/rcur/v17s1/rcur13s15.pdf>

Gaxiola, m. i., & Armenta, m. f. (2016). Factores que Influyen en el. *Revista Colombiana de Psicología*. Recuperado el 17 de 04 de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/804/80444652005.pdf>

Hernández, L. D., Arango, L. I., & Quintana, L. M. (2012). La formación de valores de la juventud de nuestros días. *Rev Cubana Hig Epidemiol*. Recuperado el 29 de 04 de 2019, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-30032012000300018

Lescay Blanco, D. M y Mestre Gómez, U. (2016). Sistema de actividades de la educación antialcohólica para estudiantes de carreras pedagógicas. *Revista Cubana de Educación Superior*. Vol.38 no.1 La Habana ene.-abr. 2019. ISSN 0257-4314.

Lescay Blanco, D. M. (2012). Alternativa Educativa para la formación analcohólica de los escolares primarios del segundo ciclo a través de las actividades extraescolares. Tesis en opción al: título académico de Máster en Investigación Educativa. Santiago de Cuba. Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García.

Lescay Blanco, D. M., Romero Pacheco, E. V., Mestre Gómez, U. (2015). Modelo holístico-configuracional de la Educación Antialcohólica de estudiantes de carreras pedagógicas. *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación*. ISSN 2224-2643. Vol. VI, No. 3, Julio-Septiembre de 2015. pp. 163-174.

Lescay Blanco, D. M., Romero Pacheco, E. V., Mestre Gómez, U., Carvajal Rodríguez, C. A. (2015). La Educación Antialcohólica de los estudiantes de carreras pedagógicas. *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa (REFCaE)*. ISSN 1390-9010. Vol III. No. 2-2015 (Mayo-Agosto) pp. 57-78. Vicerrectorado Académico de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador.

Massieu, A. R. (2017). Importancia de los Valores Humanos en la Educación. *Daena: International Journal of Good Conscience*. Recuperado el 15 de 6 de 2019, de [http://www.spentamexico.org/v12-n3/A21.12\(3\)345-356.pdf](http://www.spentamexico.org/v12-n3/A21.12(3)345-356.pdf)

Menéndez, F. M., & Vélez, H. D. (2015). Un acercamiento de los docentes de la carrera de trabajo social a la educaciónUn acercamiento de los docentes de la carrera de trabajo social a la educación en valores. *MEDISAN*. Recuperado el 10 de 6 de 2019, de <http://scielo.sld.cu/pdf/san/v19n8/san06198.pdf>

Molina, O. E. (2012). Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información. *revistatesi@usal.es*. Recuperado el 29 de 04 de 2019, de <http://www.redalyc.org/pdf/2010/201024652012.pdf>

Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. (2017-2021). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida. Recuperado el 18 de 04 de 2019, de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021-toda-una-vida-de-ecuador>

Orozco, A., Ussi, G. G., Pipper, L. P., Blanco, L. E., & Barribas, L. E. (2017). Modelos educativos: un reto para la educación en salud. *Ra Ximhai*. Recuperado el 20 de 5 de 2017, de <http://www.redalyc.org/pdf/461/46154510006.pdf>

Otal, A. L. (2012). El modelo educativo tradicional frente a las nuevas estrategias de aprendizaje. Recuperado el 9 de 6 de 2019, de <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/614/Larra%C3%B1aga%20Ane.pdf?sequence=1>

Secretaría De Educación En El Estado Universidad Pedagógica Nacional Unidad Upn 162 “El Taller Pedagógico Una Alternativa De Actualización” Claudia Esther Sánchez Morales Zamora, Mich.; Junio 2007.

Trigueros, M. V. (2010). La importancia de la educación en la actualidad. Recuperado el 16 de 04 de 2019, de <http://www.eduinnova.es/monografias2010/sep2010/educacion.pdf>